



ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 06 **CONCEJO MUNICIPAL DE ANTUCO**

En Antuco, siendo las 09:41 horas del día 30 de diciembre de 2022, se lleva a efecto la Sesión Extraordinaria N° 06 del Concejo Municipal de Antuco, en el salón de reuniones de la Municipalidad

La Sesión es presidida bajo la Presidencia del Alcalde, don Miguel Abuter León, quien procede a abrir la Sesión en nombre de Dios, y da la bienvenida a los Concejales presentes, señores/a: Mauricio Saldías Parra, Ramón Águila Espinoza, Claudio Solar Jara, Elba Issi Saldías, Carlos López Ovalle, Nelson Isla Vilche.

Actúa como Secretario Municipal y Ministro de Fe del Concejo Municipal, el Sr. Claudio Panes Garrido.

Concurren los siguientes funcionarios: Administrador Municipal, don Eduardo Ramírez Narbona. Sr. Marcos Sarmiento Sepúlveda, Coordinador de comunicaciones. Encargado de transmitir la sesión, don Francisco Vera Cáceres.

La tabla de materias a tratar es la siguiente:

- 1.- Lectura y Aprobación del Acta sesión extraordinaria N° 05.
- 2.- Lectura y análisis de correspondencia.
- 3.- Modificación Presupuestaria área de Educación.
- 4.- Modificación Presupuestaria de Cierre de Año 2022, Área Municipal.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

I.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.

El Secretario proceda a dar lectura al acta de la Sesión Extraordinaria N° 05.

Luego el Presidente somete a votación el acta, siendo el resultado el siguiente:

Conclusión y acuerdo

ACUERDO N° 302 /22.- El Concejo Municipal por unanimidad de sus integrantes, da por aprobada sin observaciones, el Acta de la Sesión Extraordinaria N° 05.



II.- LECTURA Y ANÁLISIS DE CORRESPONDENCIA.

Despachada:

- Ofic. N° 815 de fecha 29.12.22, mediante el cual se cita a Sesión Extraordinaria N° 06 del Concejo Municipal de Antuco, para el día 30 de diciembre a las 09:30 horas, en el salón de la Municipalidad.

Recibida:

- Correo electrónico de fecha 26.12.22, direccionado por el profesional de Contabilidad del DAEM de Antuco, Sr. Faraf Hazin Manzur, mediante el cual solicita aprobación de Modificación N° 5 del Presupuesto del Área de Educación, por redistribución del gasto, para cumplir con los planes, cancelar bono a los docentes con fondos SEP, y otros gastos.
- Modificación Presupuestaria Municipal por cierre contable de año 2022, para aprobación del Concejo Municipal.

III.- MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA ÁREA DE EDUCACIÓN.

Conclusión y acuerdo:

ACUERDO N° 303 /22.- El Concejo Municipal, por unanimidad de sus integrantes, aprueba Modificación Presupuestaria N° 5 del Área de Educación, por un monto de M.\$ 14.700 (catorce millones setecientos mil pesos), destinado a “Financiar con fondos SEP, pago de Bono para Docentes del Liceo Dr. Víctor Ríos Ruiz de Antuco”.

III.- MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DE CIERRE DE AÑO 2022, ÁREA MUNICIPAL.

El Presidente concede la palabra a los Sres. Concejales, a fin analicen el cierre Contable-Financiero del año 2022.

No habiendo observaciones o consultas, el Presidente llama a votar, obteniéndose el siguiente resultado:

Conclusión y acuerdo:

ACUERDO N° 304 /22.- El Concejo Municipal, por la unanimidad de sus integrantes da por aprobada la Modificación al Presupuesto Municipal, por Cierre de Ejercicio Presupuestario año 2022, por un monto global de M.\$ 376.406.- (trescientos setenta y seis millones cuatrocientos seis mil pesos). -



MUNICIPALIDAD DE ANTUCO
SECRETARIA MUNICIPAL

El Presidente y Concejales agradecen a los funcionarios municipales, por los aportes realizados durante el año 2022, finalmente desea un buen año 2023 para todos.

Cumplido el propósito de la Sesión, el Presidente, procede a levantarla, cuando son las 09:52 horas.


MAURICIO SALDÍAS PARRA
CONCEJAL

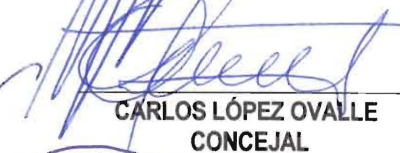


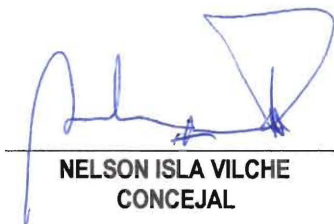
MIGUEL ABUTER LEÓN
PRESIDENTE

RAMÓN ÁGUILA ESPINOZA
CONCEJAL


CLAUDIO SOLAR JARA
CONCEJAL


ELBA ISSI SALDÍAS
CONCEJAL


CARLOS LÓPEZ OVALLE
CONCEJAL


NELSON ISLA VILCHE
CONCEJAL



CLAUDIO PANES GARRIDO.
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

CPG/ cpg. -